Modelo de proposición

..... vecino de domiciliado en Don enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madridy en el día ... de ... se compro-mete a tomar a su cargo dicha contrata, con sujeción estricta a todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económicas administrativas obrantes en el expediente, en la cantidad de (en letra) pesetas, a cuyo efecto acompaña a esta propuesta la documentación requerida.

(Fecha y firma del licitador.)

Esta proposición se encerrará dentro de un sobre que diga: «Proposición para optar a la subasta de las obras del proyecto de pavimentación del paseo del General Mola, desde la avenida del Alcalde Porqueras hasta la calle Principe Viana, e instalación de agua potable desde la plaza Ri-cardo Viñes hasta la calle Principe de Vianan

Lérida, 23 de julio de 1963.—El Alcalde, Francisco Pons.—3.760.

Resolución del Ayuntamiento de Los Silos (Tenerife) por la que se anuncia su-basta de las obras para la construcción de la Piscina Manicipal

Cumplidos los trámites reglamentarios, se sacan a subasta pública las obras para la construcción de la Piscina Municipal, en el litoral de este término y lugar cono-cido por «El Puertito», bajo el tipo de dos millones cuarenta y dos mil seiscientas setenta y cince pesetas con once centimos (2.042.675.11 pesetas), a la baja.

El plazo para la ejecución de las obras será de ocho meses, contados a partir de la adjudicación definitiva.

Los pliegos de condiciones, memorias, proyectos, planos y demás documentos,

estarán de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento durante los dias laborables horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria municipal o en la Caja General de Depósitos o sus Sucursales, en concepto de garantia provisional, el importe del 1 por 100 del tipo de la subasta,

y el adjudicatario prestara, como garan-tía definitiva, el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con sujeción al mode-

lo que al final se inserta, se presentarán en la Secretaria Municipal, de nueve a trece horas, desde el dia siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» hasta el anterior

que se señala para la apertura de plicas. La apertura de plicas se verificará en el salón de actos del Consistorio de esta villa, a las doce horas del dia siguiente en que se cumplan veinte, a contar del in-mediato al de la publicación de este anun-

cio en el citado periódico oficial. Todos los plazos y fechas que se citan

entenderán referidos a días hábiles. Se hace constar que en el presupuesto debidamente aprobado se ha consignado credito suficiente para la ejecución de las obras de referencia y se dispone de las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de provincia de con docu-mento nacional de identidad número expedido en con fecha y en po-sesión del carnet de empresa con responsabilidad numero extendido con fecha en provincia do en-terado del anuncio publicado en el «Bolternao dei anuncio publicado en el «Bol-tin Oficial del Estado» y de las demas conduciones que se exigen para la ejecu-ción por subasta de las obras de construc-ción de la Piscina Municipal en la villa de Los Silos, se compromete a realizar ta-

les obras con sujeción estricta al proyecto, planos, pliegos de condiciones y demás aprobados por el Ayuntamiento de Los Silos, en la cantidad de (en letra) pe-

(Fecha v firma del proponente.)

Los Silos, 24 de julio de 1963.-El Alcalde, Miguel Rodríguez,-3.763.

Resolucion del Avuntumiento de Madrid por la que se anuncia nueva subasta de las obras de pavimentación de las calles interiores de la colonia José Antonio

Celebrada y declarada desierta por falta de licitadores la anterior subasta anun-ciada para contratar las obras de pavi-mentación de las calles interiores de la colonia Jose Antonio Giron, el excelenti-simo señor Aleaide, por su decreto de 23 del actual, se ha servido disponer se anuncie nueva licitación, bajo las mismas condiciones que figuran insertas en el «Bo-letín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia de los días 25 y 22 de junio pasado, respectivamente.

Los correspondientes pliegos se halla-ran de manifiesto en esta Secretaria, durante las horas de diez a trece, todos los das no feriados que medien hasta el

En su consecuencia, se celebrará dicha nueva subasta transcurridos que sean diez ndera subasia i dassi iridos que san deez nas habiles, a partir del siguiente tam-bién habil de la publidation del corres-pondiente anuncio en el «Boletin Oñosal del Estado», en la primera Casa Consisto-rial, bajo la presidencia del excelentisimo señor Alcalde o de quien al efecto delegue.

Lo que se anuncia al público para su

no que se anancia in publico para su conocimiento, Madrid, 24 de julio de 1963.—El Secre-tario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe —3 755.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones provinciales

MADRID

Los contribuyentes que figuran en la relación que a continuación se inserta no han podido ser notificados en el domicilio que consta en los documentos fiscales, lo que se hace por medio de la presente para cumplir dicho tramite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Adminis-

Las cantidades que resultan a ingresar por cada una habrán de serlo en la De-positaria de esta Delegación, directamenpostarria de esta Delegación, directamente en metálico, por medio de cheque, o bien utilizando el giro postal tributario, dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, con la advertencia de que transcurrido el plazo de ingreso voluntario se expedirá certificación del descubierto para su exac-

ción por via de apremio. Durante el mismo plazo de quince días los interesados pueden pasar, si lo de-sean, por la Administración de Rentas Públicas, Montalbán, número 6, segunda planta, para conocer los indices y regias de distribución que les hubiesen sido apli-cados en la correspondiente evaluación y detalles de la liquidación, cuyo resultado se notifica.

Contra la expresada liquidación pue den interponer recurso de reposición ante la propia Administración de Rentas Publicas, en el plazo de ocho dias o bien reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-administrati-vo provincial en el de guince dias.

Contra la base impositiva que le fue imputada por la Junta de Evaluación de su grupo, y que figuran en la misma relución, pueden interponer el recurso de agravio comparativo ante el Jurado provincial, o el de agravio absoluto ante el Administrador de Rentas Públicas de esta provincia, ambos en el plazo de quince días, todo ello conforme a lo dispuesto en la instrucción provisional del Impues-to (Orden ministerial de 9 de febraro 1958), con las modificaciones establecidas por el artículo 19 de la Ley de 23 de diciembre de Orden ministerial de 20 de junio de 1960. La interposición de cualquiera de estos

recursos no suspendera el cobro de las

recuotas correspondientes.
Todos los plazos señalados se entenderan dias hábiles, contados a partir de la fecha de recibo de la presente notificación.

Relación de contribuyentes

Impuesto Industrial.-Cuota por bene-

ficios, años 1960-61.
Rama XIII, Grupo 20, Actividad: Envases metálicos. Contribuyente. Claudio González Sánchez, General Palanca, 24.

Número de orden, 10. Base impositiva, sin base. Cuota a devolver, 23.000 pesetas. Rama I. Crupo 10-A. Actividad; Comer-

Rama I. Grupo 10-A. Actividac: Comerciantes exportadores e importadores no clasificados. Contribuyente. Giovani Rossini Maggioni. Velazquez, 96. Número de orden. 45. Rase impositiva, 124-500 pesetas, Cuota a ingresar, 15-567 pesetas, Rama I. Grupo 10-A. Actividad: Comerciantes exportadores e importadores no clasificados. Contribuyente, Transcontinental, S. A. paseo de la Castellana, 30. Número de orden. 55. Base impositiva, 103-250, pasetas. 4. Ingressar en el Tesaro. 103,750 pesetas. A ingresar en el Tesoro, negativa

Rama I. Grupo 10-B. Actividad: Comer-Rama I. Grupo 10-B. Actividad: Comerciantes exportadores e importadores no clasificados. Contribuyente, Compañía Hispana, S. A., José Antonio, 27 Número de orden. 2, Base impositiva, 1,000,000 pesetas. A ingresar, negativa.

Rama I. Grupo 10-B. Actividad: Comerciantes exportadores e importadores no clasificados. Contribuyente Galvan.

Lobo, S. A., avenida José Antonio, 27, Número de orden, 3. Base impositiva, 1,000,000 pesetas, Cuota a ingresar, negativa, Rama I. Grupo 10-B. Actividad: Comerciantes exportadores e importadores

no clasificados. Contribuyente. Mercantil Urbis, S. A., Goya, 12. Número de orden, 3. Base impositiva, 350.000 pesetas, A in-

gresar, negativa, Rama I. Grupo 10-B, Actividad; Comerciantes exportadores e importadores no clasificados. Contribuyente. Rédoz. S. A., Ortega y Gasset, 55. Número de orden, 25.

Base impositiva, 150.000 pesetas. Cuota

Base impositiva.

Rama I. Grupo 10-B. Actividad: Comerciantes exportadores e importadores merciantes exportatores e importatores no clasificados. Contribuyente, Cia, His-pano Italiana de Comercio Exterior, Ge-neral Oria, 5t. Número de orden, 57. Base impositiva, 20.000 pesetas. Cuota a ingresar. negativa. Rama I. Grupo 10-B. Actividad: Co-

merciantes exportadores e importadores no clasificados. Contribuyente. Intercam-bios Eléctricos, S. A., General Pardiñas, número 13. Número de orden, 93. Base impositiva, Inactiva. Cuota a ingresar, negativa.

Rama I. Grupo 10-B, Actividad: Comerciantes exportadores e importadores no ciantes exportadores e importadores no clasificados. Contribuyente: Novimpex, Sociedad Anónima, Glorieta Embajado-res, 7, Número de orden, 117, Base impo-sitiva, Inactiva. Cuota a ingresar, nega-

Rama I. Grupo 14-B. Actividad: Vendedania I. Grupo 14-B. Actividadi Vendedores de juguetes. Contribuyente, Angel García García, Marqués de Viana, 15, Número de orden, 54. Base impositiva, 24.000 pesetas. Cuota a ingresar, 2.852 pe-

Rama I. Grupo 15-B. Actividad; Vendedores de juguetes, Contribuyente, Carmen Martínez Arezabala, José Antonio, 55. Número de orden, 53. Base impositiva, 25.000 pesetas. A ingresar, en 1.635 pesetas.

Rama 1. Grupo 14-B. Actividad: Vendedores de juguetes. Contribuyente, Maria del Pilar Casado Casado, Conde Valle Suchill. 8. Número de orden. 67. Base

lle Stichill, 8. Numero de orden, 67. Base impositiva. 20,000 pesetas, Cuota a ingresar, 1,452 pesetas, Rama I. Grupo 17. Actividad: Tintorerias. Impieza y planchado de ropas. Contribuyente: José Miélez Paz, Palma, 64. Número de orden, 36. Base impositiva, 34,300 pesetas. Cuota a ingresar, 3,356 pesetas. setas

Rama I. Grupo 20. Actividad: Cupones comerciales, crécitos y préstamos. Con-tribuyente, Federico Oriol Serrano, Lista, número 40. Número de orden, 15. Base impositiva, 80,000 pesetas, Cuota a ingresar, 6.714 pesetas.

Rama I, Grupo 20, Actividad: Cupones comerciales, créditos y préstamos, Contribuyente, Intercredit, S. A., avenida José Antonio, 66, Número de orden, 45, Base impositiva, negativa, Cantidad a in-

gresar, negativa,
Rama I, Grupo 20. Actividad: Cupones
comerciales, créditos y préstamos. Contribuyente, Central de Créditos, S. A., avenida José Antonio, 47 Número de orden.

nida José Antonio, 47. Número de orden. 47. Base impositiva, negativa, Rama I, Grupo 20. Actividad: Cupones comerciales, créditos y préstamos, Contribuyente, Ramiro Fernández González, Preciados, 11. Número de orden, 30. Base impositiva, 48.000 pesetas, Cuota a ingresar, 8.300 pesetas, Cuota a ingresar, 8.300 pesetas. Rama I. Grupo 23. Actividades diversas no clasificadas. Contribuyente. José Carrasco Dieste. Naciones, 4-8. Número de orden, 34. Base impositiva, 30.000 pesetas. Cuota a ingresar, 6.000 pesetas.

Cuota a ingresar, 6.000 pesetas.

Rama I. Grupo 23, Actividades diversas no clasificadas, Contribuyente, Jillana, Sociedad Limitada, Tomás Bretón, 51, Base impositiva, negativa, Número de orden. 41, Cuota a ingresar, negativa, Rama I. Grupo 23, Actividades diversas no clasificadas, Contribuyente, Compañía de Inversiones y Vertes S. A. Al.

panía de Inversiones y Ventas, S. A., Al-cantara, 42. Número de orden, 55. Base

cantara, 42. Número de orden, 55. Base impositiva, negativa.
Rama III. Grupo 1-C. Actividad: Pasteleros (talicres). Contribuyente, Pablo Sanz Sanz, General Pardiñas, 51. Número de orden, 21. Base impositiva, 48,000 pesetas. Cuota a ingresar, 5,272 pesetas.
Fernando Zigia San Emeterio, General Moscardó, 4 Número, 18. Base impositiva, 40,000 puestas. Cuota a ingresar, 3,273.

va. 40.000 pesetas. Cuota a ingresar. 3.635 pesetas. Rama III. Grupo 15-J. Actividad:

Detallistas de ultramarinos, etc. Rama IV. Grupo 11-B. Actividad: Fá-bricas de viguetas, bloques, bovedillas y

hormigones. Contribuyente, Construcciones Prefabricadas, S. A., Santo Domingo, número 3 (Cuesta), Número de orden, 21. Base impositiva, 220.000 pesetas, Cuota

a ingresar, negativa.

Rama V. Grupo 4-A. Actividad: Almacenistas mayoristas carbón mineral de Madrid. Contribuyente, Manuel Rosado López, Pico Jabalón, 11. Número de or-den, 79. Base impositiva, 15.899,57 pese-

s. Cuota a ingresar, negativa. Rama V. Grupo 4-A. Actividad: Almacenistas mayoristas carbón mineral drid. Contribuyente, Joaquin Malo de Molina, Número de orden, 91. Base imposi-tiva, negativa, Domicilio, Don Ramón de

tiva, negativa, Domicilio, Don Ramon de la Cruz, 75. Cuota a ingresar, negativa. Rama VII. Grupo 1. Actividad: Produc-tores cinematográficos, Contribuyente, Pe-dro Portabella Rafols, Arenal, 24. Núme-ro de orden, 44. Base impositiva, 107.000

pesetas. Cuota a ingresar. 6.806 pesetas. Rama VII. Grupo I. Actividad: Produc-tores cinematográficos. Contribuyente: Ignacio Fernandez Sánchez, plaza Santo Domingo, 11. Número de orden, 78. Base impositiva, 25,000 pesetas. Cuota a in-

gresar, negativa. Rama 'II. Grupo l. Actividad: Productores cinematográficos Contribuyente, Pedro Gutiérrez Gómez, San Bernardo, 63. número de orden, 80. Base impositiva, pesetas 35.000. Cuota a ingresar, negativa.

Rama VII, Grupo I, Actividad: Productores cinematográficos, Contribuyente, José Luis Renedo Tamayo, Serrano, 23, Número de orden, 82, Base impositiva, 35,000 pesetas, Cuota a ingresar, negativa.

Rama VII. Grupo 1. Actividad: Productores cinematográficos. Contribuyente, Producciones Tony Leblanc, plaza Santo Domingo, 13. Base impositiva, 32.000 pesetas. Número de orden, 87. Cuota a ingre-

sar, negativa Rama VII, Grupo 1, Actividad: Productores cinematográficos. Contribuyente, Producciones Cinematográficas Intersa. So-ciedad Anónima. Número de orden, 118 Base impositiva, sin base. Domicilio, Sanjurjo, 52

Rama VII, Grupo 1. Actividad: Productores cinematográficos. Contribuyente, Cooperativa Cin e m a tográfica Minerva Films, Corredera Baja, 15. Número de or-

riims, Corredera Baja, 15. Numero de or-den, 142. Base impositiva, sin base, Rama VIII. Grupo 3. Actividad: Alma-cenistas de plátanos. Contribuyente, Fe-derico García Sabinar, Ministriles, 4. Nú-mero de orden. 23. Base impositiva, 19,580 pesetas. Cuota a ingresar, 3.916 pesetas.

Rama X. Grupo 18. Actividad: Cafés y Bares. Contribuyente: José Rodríguez García. Cea Bermúdez, 22. Número de orden. 48. Base impositiva, negativa. Cuo-

orden, 48. Bose impositiva, negativa, Cuo-ta a ingresar, 2.016 pesetas. Rama XI. Grupo 26-B Actividad: Co-mercio de material de laboratorio, orto-pedia y física. Contribuyente, Luis Casa-rrubios Fernandez. Silva. 6. Número de orden, 14. Base impositiva, 89.000 pesetas.

Cuota a ingresar, 10.968 pesetas,
Rama XII, Grupo 3-B. Actividad: Ebasisteria sin exposición. Contribuyente: nisteria sin exposición. Contribuyento: Miguel Alcazar Barriguete, Pedro Ami-go, 20. Número de orden, 17. Base impositiva. 159.530 pesetas. Cuota a ingresar,

Rama XII, Grupo 4-A, Actividad: Talleres de carpinteria. Contribuyente. Xilo-tecnica, S. A., C.ª Gontanar, 7-9. Núme-ro de orden. 25. Base impositiva. 109.200

ro de orden, 25, Base impositiva, 109.200 pesetas, Cuota a ingresar, negativa, Rama XII. Grupo 7, Actividad: Almacenistas de madera, Contribuyente, Gregorio Medrano Gil, Victor Pradera, 30 (Alberdino, 49) Número de orden, 22, Base impositiva, 294.000 pesetas. Cuota a ingresar, 55.800 pesetas.

Juan Coello Garcia, Rama XII. Grupo 7, Actividad: Almacenistas, de madera

Actividad: Almacenistas de madera. Número de orden, 54, Base impositiva. 109.200 pesetas. Domicilio. Alcántara, 35 Cuota a ingresar, 19.444 pesetas.

Rama XII. Grupo 7. Actividad: Alma-cenistas de madera. Contribuyente, Vi-cente Castro Martin, Maria Molina, 37.

Número de orden, 118. Base impositiva, 39.300 pesetus, Cuota a ingresar, 5.464 pe-

setas.
Rama XII. Grupo 7. Actividad: Almarama XII. Grupo 7. Activicad: Alma-cenistas de madera, Contribuyente, José Antonio Mujica González, General Par-diñas, 84. Número de orden, 124. Base im-positiva, 39,300 pesetas. Cuota a ingresar, 5.966 pesetas. Rama XII. Grupo 8-D. Actividad: Co-

mercio de muebles, Contribuyente, Federico Herráiz Bañluelos, Covarrubias, 28. Nú-mero de orden, 13. Base impositiva, 60.000 pesetas. Cuota a ingresar, 9.452 pesetas.

Rama XII. Grupo 8-D. Actividad: Co-mercio de muebles. Contribuyente: Juana Aguirre Robisco, Gravina, 17. Número de orden, 49. Base impositiva, 45.000 pese-

Rama XII. Grupo 8-D. Actividad: Comercio de muebles. Contribuyente, Wladimiro Mario Izquierdo, Gailleo, 69. Número de orden, 109. Base impositiva, pe-setas 15.000. Cuota a ingresar, 452 pe-

Rama XII. Grupo 9-E. Actividad: An-Rama XII. Grupo 9-E. Actividad: Antigüedades y almonedas. Contribuyente. Angel Lucas Pareja. Prado. 17. Número de orden, 19 Base impositiva, 44.000 pesetas. Cuota a ingresar, 5.048 pesetas. Rama XII. Grupo 8-E. Actividad: Antigüedades y almonedas. Contribuyente, Santiago Vázquez Sola, Ribera Curtidores, 29. Número de orden, 118. Base impositiva 8.000 resetas. Cuota ingresar 100.

sitiva, 8.700 pesetas. Cuota a ingresar, 192

Rama XIII. Grupo 2-A. Actividad: Recuperadores de hierro. Contribuyente: José Trashorras Domínguez, Antonio Leiva, 30. Número de orden, 32. Base impositiva, pesetas 35.000. Cuota a ingresar, 4.820 pe-

Rama XIII. Grupo 2-B. Actividad: Metal, recuperadores de otros metales. Con-tribuyente, Cristóbal Calado Rodríguez, Villaamil. 10 Número de orden, 3. Base impositiva, 140,000 pesetas. Cuota a ingre-

r. 15.320 pesetas. Rama XIII. Grupo 5-B. Actividad: Manufacturas férreas y transformaciones. Contribuyente, Taller Amer, S. A., José Bielsa, s/n. Número de orden, 8. Base Impositiva. 770.000 pesetas. Cuota a ingresar, negativa.

Rama XIII, Grupo 5-B. Actividad: Manufacturas férreas y transformaciones. Contribuyente, Angel Chas González, Lérida, 83. Número de orden, 4. Base impositiva, 10.000 pesetas. Cuota a ingresar, negativa.

Rama XIII. Grupo 1-B. Actividad: Minas de plomo y cinc. Contribuyente. Compañía Minera Linares, S. A., Diego de León, 57, Número de orden, 10. Base im-

positiva, negativa.

Rama XIII. Grupo 6-C. Actividad: Industrias metalicas de la construcción. Ca-lefacción, Contribuyente, Juan García Za-pata, Ronda Segovia, 5. Número de or-

pata, Ronda Segovia, 5. Número de orden. 29. Base impositiva, 95.000 pesetas. Cuota a ingresar, 9.752 pesetas.
Rama XIII. Grupo 6-E. Actividad: Industrias metálicas de la construcción. Electricidad. Contribuyente, Proyectos y Electrificaciones, S. L., Gravina, 19. Número de orden, 14. Base impositiva, 241.400 pesetas. Cuota a ingresar, negativa.

Rama XIII. Grupo 9-A. Actividad: Fabricación de camas y muelles metálicos. Contribuyente, Industrias Titán, S. A., Magallanes, 22. Número de orden, 16. Base

impositiva, sin base.
Rama XIII. Grupo 2-B. Actividad: Metal. Recuperadores de otros metales, Con-tribuyente, Manuel Parra Rodriguez, ron-da de Toledo, 20. Número de orden, 19. Base impositiva, 45.000 pesetas. Cuota a

ingresar, 6.320 pesetas. Rama XIII. Grupo 13-C. Actividad: Talleres de mecanización, Contribuyente: Lubricometal, S. L., Sánchez Pacheco, 41.

Número de orden. 21. Base impositiva, 63.000 pesetas, Cuota a ingresar, negativa, Rama XIII. Grupo 6-E. Actividad: In-dustrias metálicas de la construcción. Electricidad. Contribuyente, Electrifica-

ciones Ges, S. L., Sagasta, 24. Número de orden, 26. Base impositiva, 61.200 pese-tas. Cuota a ingresar, negativa.

Rama XIII, Grupo 6-E. Actividad: Industrias metálicas de la construcción, Elecdistribuyente, Instalaciones y Material Electromecanico, S. A., Ferrer del Rio, 5. Número de orden, 29. Base impositiva, sin base. Cuota a ingresar, negativa.

Rama XIII. Grupo 11-D. Actividad: Constructores de maquinaria: Pequeña maquinaria y accesorios. Contribuyente, Pas-tor Zabalia, S. A., Pedro Tesano, 10. Nú-mero de orden, 31. Base impositiva, sin

base,
Rama XIII, Grupo 22-A, Actividad: Almacenistas de hierro, Contribuyente, José
Prado Alegre, avenida Albufera, 201, Número de orden, 48, Base impositiva, 100,000
pesetas, Cuota a ingresar, 4.660 pesetas,
Rama XIII, Grupo 22-A, Actividad: Almacenistas de hierro, Contribuyente, Vicente Sáenz Martínez, Hermanos Ruiz, 3,
Número de orden, 54, Base impositiva,
0000 pesetas, Cuota a ingresar, 2,660 pe-

90.000 pesetas. Cuota a ingresar, 2.660 pesetas

setas, Rama XI^II. Grupo 22-A, Actividad: Al-macenistas de hierros, Contribuyente, Ma-ria Arnedo Puerta, G. de Villoria, 7. Nú-mero de orden, 64. Base impositiva, 90,000 pesetas. Cuota a ingresar, 2,660 pesetas.

Rama XIII. Grupo 22-A. Actividad: Al-macenistas de hierros. Contribuyente: Vi-cente Roldán Bermejo. Base impositiva, 72,000 pesetas. Domicilio, Sierra Toleda-no. 16. Número de orden, 77. Cuota a in-

gresar, 40 pesetas.

Rama XIII. Grupo 25-I. Actividad: Venta de maquinaria para construcción de obras públicas, industrias químicas, mineria, calzado, etc. Contribuyenta, Manuel Pérez Garcia, Murillo, 5. Número de Grden, 35. Base impositiva, 120.000 pesetas. Cuota a ingresar, 12.752 pesetas.
Rama XIII. Grupo 22-A. Actividad: Almacenistas de hierros. Contribuyente, Antonio de la Iglesia Gervasio, pasco Santa Maria de la Cabeza. Número de orden, 17. Base impositiva 289.565 pesetas. Cuota a ingresar, 33.573 fesetas.
Rama XIII. Grupo 22-A. Actividad: Almacenistas de hierros. Contribuyente, Victoriano Sambiambarrena Frausquin, Conde Peñalver, 47. Número de orden, 57. Base impositiva, 90.000 pesetas. Cuota a ingresar, 2,000 pesetas.
Rama XIII. Grupo 22-A. Actividad: Alimeresar, 2,000 pesetas.
Rama XIII. Grupo 22-A. Actividad: Alta de maquinaria para construcción de

Rama XIII. Grupo 22-A. Actividad; Almacenistas de hierros. Contribuyente: Baltasar García Sanchez, avenida José An-tonio, 32. Número de orden, 60. Base im-positiva, 90.000 pesetas. Cuota a ingresar. 2,660 pesetas,

2.660 pesetas,
Rama XIII. Grupo 22-A, Actividad: Almacenistas de hierros, Contribuyente, Antonio Fernández Fernández, plaza José
Antonio. 4, Número de orden, 61, Base
impositiva, 20,000 pesetas, Cuota a ingre-

sar, 2,660 pesetas.
Rama XIII. Grupo 22-A. Actividad: Al-Rama XIII. Grupo 22-A. Actividad. Am-macenistas de hierros. Contribuyente. Com-pañía Metalúrgica Española, Vivero, 3. Número de orden. 74. Base impositiva, 73.000 pesetas. Cuota a ingresar, negativa.

Rama XIII. Grupo 22-B. Actividad: Al-macenistas de metales. Contribuyente: Almacén Metales Hernando Iglesias, So-ciedad Limitada. Cabanilles, 11. Número de orden, 5. Base impositiva, 215,750 pese-Cuota a ingresar, negativa.

Rama XIII. Grupo 24-B. Actividad: Feratifa Mil. Grupo 245. Actividad: Perreterias por menor. Contribuyente. Miguel Arias Rodriguez. Marco Obeta, 13. Número de orden, 69. Base impositiva. 30.000 pesetas. Cuota a ingresar, 896 pe-

setas.

Rama XIII. Grupo 26-B. Actividad: Almacenistas e importadores de maquinaria y material eléctrico. Contribuyente, Compañía Mercantil del Norte, S. A., Tetuán, número 13. Número de orden, 26. Base impositiv... 256.000 pesetas. Cuota a intercompaniente.

resar, negativa.

Rama XIII. Grupo 26-B. Actividad: Almacenistas e importadores de maquinaria y material eléctrico. Contribuyente,

Cables y Accesorios Eléctricos, S. A., Espronceda, 35. Número de orden, 67. Base impositiva, sin base. Cuota a ingresar, negativa

Rama XIII. Grupo 26-B. Actividad: Almacenistas e importadores de maquinamacenistas e importatores de maquina-ria y material eléctrico. Contribuyente. Comercial de Ingenieria, S. A., Alberto Aguilera, 17. Número de orden, 68. Base impositiva, sin base. Cuota a ingresar, ne-

Rama XIII, Grupo 30-A. Actividad: Joyerías y platerías al por menor. Contribu-yente, Angel Gómez Echevarría, Número de orden, 42. Base impositiva, 132,256 pesetas. Cuota a ingresar, 20.203 pesetas.

Rama XV. Grupo 1-A. Actividad: Almacenistas de papel y clasificadores de residuos. Contribuyente, Comercial Indus-

siduos. Contribuyente, Comercial Industrial del papel y manipulados, S. A., Embajadores. 236. Número de orden, 45. Base impositiva, negativa.

Rama XV. Grupo 2-B. Actividad: Papelerías y objetos de escritorio (detall). Contribuyente: José Revilla Valdés, Infante. número 3. Número de orden, 53. Base impositiva. 75.000 pesetas. Cuota a ingresar, 7.458 pesetas.

Rama XV. Grupo 3-B. Actividad: Imprentas. Contribuyente, Talleres La Rafa, S. L., Abtao, 8. Número de orden, 34. Base impositiva, 82.500 pesetas. Cuota a ingresar, negativa.

Base imposatva, 62,000 pesetas. Cuota a ingresar, negativa.
Rama XV. Grupo 3-B. Actividad: Imprentas. Contribuyente, Eladio Benito Alba, avenida Ciudad Barcelona, 47. Nime-

ba, avenida Ciudad Barcelona, 47. Aumero de ordea, 49. Base impositiva, 75.000 pesetas, Cuota a ingresar, 8.920 pesetas. Rama XV. Grupo 2-C. Actividad: Papelerias y Crietos de escritorio. Contribuente, Aivaro Campo del Fresno. Doctor Cortezo, 1. Número de ordea, 49. Base impositiva, 41.000 pesetas. Cuota a ingresar, 4522 pesetas.

positiva, 41.00 pesetas. Cuota a ingresar, 4.252 pesetas. Rama MV. Grupo 2-C. Actividad: Papelerias r objetos de escritorio (detall). Contribuyenta. Estrella Rodriguez López, Martin de los Heros, 86. Número de orden, 131. Base impositiva, 22.500 pesetas. Cuota a ingresar, 1.672 pesetas. Rama XV. Grupo 3-C. Actividad: Imprentas. Contribuyente, Antonio Montero Sánchez. Tomás Bretón, 51. Número de orden, 15. Base impositiva, 50.000 pesetas. Cuota a ingresar, 8.200 pesetas.

Cuota a ingresar, 8.200 pesetas.

Cuota a ingresar, 8.200 pesetas.

Rama XV. Grupo 3-F. Actividad: Fotograbadores Contribuyente, Juan Bautista
Sanchez Simón, Huesca, 7. Número de
orden, 34. Base impositiva, 30.000 pesetas.
Cuota a ingresar, 4.028 pesetas.
Rama XV. Grupo 6. Actividad: Agencias
de publicidad. Contribuyente, Publicidad
Silex, S. A., plaza del Callao, 4. Número
de orden, 66. Base impositiva, 20.000 pesetas. Cuota a ingresar, negativa.

setas. Cuota a ingresar, negativa.
Rama XV. Gruno 12, Actividad: Manipuladores y bolseros, Contribuyente: La Dufaylita Española, S. A., Embajadores, número 226. Número de orden, 85. Base impositiva, negativa. Cuota a ingresar, negativa.

Rama XVIII. Grupo 5-B. Actividad: Tejidos por menor. Contribuyente: Anto-nio Malva Pérez. Conde Peñalver, 3. Nú-mero de ord-n. 37. Base impositiva, 100.000

mero de ordini, 37. Base impositiva, 100.000 pesetas, Cuota a ingresar, 10.374 pesetas, Rama XVIII. Grupo 8-D. Actividad: Merceria, paqueteria y quincalla al detall. Contribuyente. Manuel Martin Arambilega, Fernando el Católico, 14. Número de orden, 38 Base impositiva, 23.000 pesetas, Cuota a ingresar, 2.052 pesetas.

setas, Cuota a ingresar, 2.052 pesetas, Rama XVIII. Grupo 8-D. Actividad: Merceria, paqueteria y quincalla al detall. Contribuyente. Elisa Martinez del Coto, Fernández de los Ríos. 57. Número de orden. 88. Base impositiva, 16.000 pesetas. Cuota a incresar, 652 pesetas, Rama XVIII. Grupo 8-F. Actividad: Merceria, paqueteria y quincalla al detall. Contribuyente, Pedro Manuel Polo Rodriguez, Cenicientos, 16. Número de orden. 90. Base impositiva, 16.500 pesetas. Cuota a ingresar, 752 pesetas.

Rama XVIII. Grupo 8-F. Actividad: Merceria, paqueteria y quincalla al detall.

Merceria, paqueteria y quincalla al detall.

Contribuyente, Petra Sanz Plaza, Chamartin, 3. Número de ordin, 111. Base impositiva, 14,500 pesetas. Cuota a in-

esar, 352 pesetas. Rama XVIII. Grupo 8-M. Actividad: Merceria por menor. Contribuyente, Fran-cisco Ablanque Garcia, M. Giráldez, 6. Número de orden, 51. Base impositiva, 20,000 pesetas. Cuota a ingresar, 1,222 pe-

setas,
Rama XVIII. Grupo 8-M. Actividad;
Merceria por menor, Contribuyente, Ma-nuel Susarte Reyes, Eduardo Díaz, 63, Número de orden, 90, Base impositiva, pesetas 16.000. Cuota a ingresar, 3.200 pc-

setas.

Rama XVII. Grupo 10. Actividad: Peleterias. Contribuyente, Emilio Granda Ruiz de Prada, San Bernardo, 5 y 7. Número de orden, 82. Base impositiva, negativa, Cuota a ingresar, negativa.

Rama XVIII. Grupo 19. Actividad: Contribuyente Amada.

Rama XVIII. Grupo Is Actividad. Con-fecciones menores, Contribuyente, Amando Martinez Pellitero, Vázquez Mella, 6. Nú-mero de orcen, 34. Base impositiva, 42.075 pesetas. Cuota a ingresar, 3.117 pesetas. Rama XVIII. Grupo 23. Actividad: Ge-

Ramin Avill, Grapo 35, Actividad. Ge-neros de punto, Convribuyente, Alfonso Monjardin González, General Lacy, 50, Número de orden, 27, Base impositiva, 60,000 pesetas. Cuota a ingresar, 11,942 pe-

Rama MVIII, Grupo 23, Actividad: Gérama Avill, Grapo Is, Actividad Ge-neros de punto, Contribuyente, Rosario López del Pozo, paseo de las Delicias, 48. Número de orden, 41. Base impositiva, 50,000 pesetas, Cuota a ingresar, 9,945 pe-

Madrid a 2 de julio de 1963.—El Delegado de Hacienda (llegible).—5.492.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas de Obras Públicas

AVILA

Expediente de expropiación forzosa de las Expediente de expropiación fortosa de las fincas afectadas por las obras del proyecto de ensanche y acondicionamiento de los kilómetros 13 al 19.900 de la C. N. 403. de Toledo a Valladolid sección de Avila a Arévalo, término municipal de Santo Domingo de las Posadas

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 98 de la men-cionada Ley, se publica a continuación la relación nominal rectificada de los pro-pietarios de los terrenos en el término municipal de Santo Domingo de las Po-sadas, que han de expropiarse con motivo de las obras arriba mencionadas, abriêndose información pública por un plazo de quince (15) días, a contar desde el si-guiente al de la publicación de este anun-cio en el «Boletin Oficial del Estado», para que los interesados formulen las reclama-ciones que crean oportunas, con expresión del número de orden, nombre y apeilldos, vecindad y clase de cultivo:

- 1. Juan Casillas Santo Domingo, Ce-
- real. Nicasio Redríguez, Santo Domingo.
- 3. Millan Rodriguez, Santo Domingo. Aureliana Velavos, Pozanco, Cereal,
- Bienvenido Dominguez, Mingorria. Corea?
- Luis Grande, Pozanco, Cercal
- Tomás Bermejo Serrano, Pozanco. Cereal.
- Rogelio Bermejo Santo Domingo. Cereal
- Oliva Velavos, Pozanco Cereal,
- Gregorio Bermejo, Avila, Cercal, Edmundo Vizquez, Pozanco, Cercal, Eugenio Martin, Pozanco, Cercal,

- Luis Grande, Pozanco, Cereal. Gémino Lozano, Santo Domingo, Ce-
- 15 Avelino Lozano, Santo Domingo, Ce
- Tomás Bermejo, Pozanco, Cereal. Rogelio Bermejo, Santo Domingo, Cerea!.
- Luis Grande, Pozanco, Cereal,
- 19 Eugenio Martin, Pozanco, Cereal, Justino Serrano, Pozanco, Cereal, 20. 21.
- Agustin Bermejo, Santo Domingo. Cereal.
- 29. Carlos Jiménez, Santo Domingo, Ce-23.
- Casto García. Santo Domingo. Ca-24. Valeriano Resina, Santo Domingo,
- Cereal. 25. Lorenzo Bermejo, Santo Domingo,
- Cereal.
- Valeriano Jorge, Pozanco, Cereal, Tomás Bermejo, Pozanco, Cereal
- 22. Rogelio Bermejo, Santo Domingo, Cereal.
- 29. Domingo Bermejo, Santo Domingo, Cereal.
- 30. Silveria Rodríguez, Santo Domingo. ereal. 31.
- Viuda de Lucinio Serrano, Santo Domingo. Cereal.
- 32. Marcelo Lozano, Santo Domingo, Chopos y cereal.
- 33. Constanza Muñoz, Santo Domingo, Cereal.
- 34. Francisco Muñoz, Santo Domingo.
- Cereal. Maria Lozano García, Santo Domin-go, Cereal. 35.
- Custodio Lozano, Avila, Cereal. Viuda de Abundio Pacho, Sahornil.
- Cereal.
- Justo Core, Pozanco, Cereal
- 39. Valentin Bermejo, Santo Domingo. Cereal.
- 40 Anselmo Rodriguez, Santo Domingo, Cereal.
- 41. Constanza Muñoz. Santo Domingo. Cereal 42
- Petronilo López, Santo Domingo, Cereal. 43.
- reat, Viuda de Lucinio Serrano, Santo Do-mingo, Cercal, Nicolas Jorge, Pozanco, Cercal, Donnego Bermejo, Santo Domingo,
- 45. Chopos
- Emedico Nieto, Pozanco, Cereal, Emilio Jimenez, Santo Domingo, Cereal.
- 50. 51. 52.
- real.

 Fausto Bermejo, Avila, Cereal.

 Julian Velayos, Pozanco, Cereal.

 David Jorge, Pozanco, Cereal.

 Cipriano Mateos, Pozanco, Cereal.

 Agapito Bermejo, Santo Domingo.

 Carrell.
- Cereal. 53 Longinos Bermejo. Santo Domingo.
- Cereal.
- Ramón Velayos, Pozanco, Cereal, Valeriano Resina, Santo Domingo, Cereal.
- Daniel Jorge, Aviia, Cereal, Agustia Bermejo, Santo Domingo,
- Cëreal Valentin Bermejo, Santo Domingo.
- Cerea! Millán Rodriguez, Santo Domingo, Ceres
- 60. Rosa Eermejo, Santo Domingo, Ce-
- 61. Honorio Lozano, Santo Domingo, Cereal.
- 62. Flores Rodriguez. Santo Domingo, Cerea!
- 63. Salvador González, Santo Domingo, Cerea!
- Marcelo Lozano, Santo Domingo, Careal.
- 65. Honorio Lozano. Santo Domingo. Ce-
- Rogelio Bermejo, Santo Domingo,
- Cereal. Avelino Lozano, Santo Demingo, Cereal
- Silveria Rodriguez, Santo Domingo. Cereal.
- 69. Domingo Bermejo. Santo Domingo.

- Fernando Jimaró, Santo Domingo. 70. Cereal.
- Valeriano Resina, Santo Domingo Cereal.
- Maria Lozano Pindado. Santo Do-72. mingo, Cereal,
- Valeriano Resina, Santo Domingo. Cereal
- Silveria Rodriguez Santo Domingo. 74. Cereal
- Ans-Imo Rodríguez, Santo Domingo. Cereal. 76. Lorenzo Bermejo, Santo Domingo.
- Cerest Servilio Rodriguez, Santo Domingo.
- Cereal. 78. Valeriano Resina, Santo Domingo
- Cereal. Pedro Lozano, Santo Domingo, Ce-
- Bonifacio Pindado, Santo Domingo,
- Cerea) 31. Dunato Bermejo, Santo Domingo, Ce-
- read. Honorio Lozano, Santo Domingo, Cereal.
- 83. Demingo Bermejo, Santo Domingo, Careal
- Fernando Lozano, Santo Domingo, Cereal.
- Emilio Jiménez, Santo Domingo, Ce-85. reul.
- Longinos Bermejo, Santo Domingo, 86. Cereal
- Juan Casillas, Santo Domingo, Ce-87. real.
- Fernando Lozano, Santo Domingo, lereal.
- Domingo Bermejo, Santo Domingo, Cereal,
- Marcelo Lozano, Santo Domingo, Ce-90.
- real, Valeriano Resina, Santo Domingo, 91.
- Cereai 43". Longanos Bermejo, Santo Domingo,
- ereal Lorenzo Bermejo, Santo Domingo, 92.
- Isabel Bermejo, Santo Domingo, Ce-93.
- Emilio Junénez, Santo Domingo, Ce-
- 95. Marcelo Lozano, Santo Domingo, Ce-
- Isabel Permejo, Santo Domingo, Ce-96. real.
- Anselm) Rodriguez, Santo Domingo, Great. Pernando Lozano, Santo Domingo, 42
- Isabel Bermejo, Santo Domingo, Ce-99.
- real. Domingo Bermajo, Santo Domingo,
- Cerea! Marcelo Lozano, Santo Domingo, Ce-
- 101. real.
- Salvador González, Santo Domingo, Cereni 103.Domingo Bermejo, Santo Domingo,
- Cerea! Gémino Lozano, Santo Domingo, Ce-
- Aveiino Lozano, Santo Domingo, Cerea!
- Braulio Serrano. Vega de Santa Ma-106 ria, Cereal.
- 107 Emilio Permejo, Santo Domingo, Cereal
- 103. Lucas Sanchez, Santo Domingo, Cereal
- 109. Longinos Bermejo, Santo Domingo. Cerea!
- Antonia González Rodríguez Santo 110. Domingo, Cereul.
- Millan Redriguez, Santo Domingo, 111.
- 112. Miguel Jiménez, Santo Domingo, Cereal Juan Casillas, Santo Domingo, Ce-113.
- real. Valeriano Resina, Santo Domingo.

Cereal.

Avila, 17 de julio de 1963.—El Ingenie-ro Jefe, Julio Arentlas.—5.480.

Jefatura de Puentes y Estructuras

MADRID

Expropiaciones

De conformidad con lo prevenido en el articulo 18 de la Ley de Expropiación Foratosa de 16 de diciembre de 1954 y 17 del Reglamento para su aplicación, de 16 de aoril de 1957, se abre información pu-blica durante el plazo de quince (15) días habiles para pedir la rectificación de posibles errores en la relación de interesados en el expediente de expropiación forzosa que se instruye con motivo de las obras de reconstrucción del puente sobre la riera de Rubi, carretera B-150, punto ki-lometrico 0,200 de la C-1,413 a Castellbis-bal, Tramo del origen a Castellbisbal (Barcelonal o para formular oposicion sobre la necesidad de ocupación de los bienes que se pretende por motivos de fondo o forma, lo que podra hacerse ante la Alcaldia de Papiol y ante esta Jefatura.

Relación de interesados

Número de orden: 1.—Nombre y apelli-dos del propietario: Doña Mercedes Casa-devalls Ormacchea.—Residencia y domicilio: Barcelona, Juan Sebastian Bach, número 18. -- Clase de terreno: Vinedo Nombre del arrendatario: Don Miguel Ca-sanovas Pujadas, calle Montserrat, número 14. Papiol.

Madrid, 23 de julio de 1963.—El Inge-niero Jefe, J. Garcia Augustin.—5.557.

Comisarias de Aguas

EBRO

Habiéndose formulado en este servicio la petición que se reseña en la siguiente

Nombre del peticionario: Don José Antillach Aige.

Domicilio en Aña (Lérida), calle Iglesia. Cantidad de agua que se pide: 72.043 metros cúnicos anuales.

Corriente de donde ha de dérivarse: Rio Segra Terminos municipales en que radicarán his obras: Ana (Lerida) y Pous (Lerida). Distino del aprovechamiento: Riegos Representante: Don Lorenzo Calvo La-

cambra, calle Prudencio, número 27, Zaragoza. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927 modificado por el de 27 de marzo de 1931 y aisposiciones posteriores concordantes, se un plazo, que terminara a las trece horas del dia en que se cumplan treinta natu-

rales y consecutivos desde la fecha si-guiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, debera, el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaria, situs en Zaracoza avenida del General Mola, número 26, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas den recodel referido plazo otras proyectos que tro del referido plazo otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición

que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se re-fiere el artículo 13 del Real Decreto-ley entes citado se verificará a las diez no-ras del primer dia laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe diche articulo, que será suscrita por los mismos, Zaragoza, 18 de junio de 1963.—El Co-

misario Jefe (ilegible).-1.059.

GUADALQUIVIR

Concesión de aquas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaria la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña Maria Lourdes Martos Mollinedo, de Ubeda (Jaén). en la Colonia San Rafael nú-mero 1.

Clase de aprovechamiento: Riegos. Cantidad de agua que se pide: Veinte litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Rio Guadalimar.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Rus (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del dia en que se cumplan los treinta na-turales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficinas, deberá el peticionario presen-tar en las oficinas de esta Comisaria de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la pe-tición que se anuncia o sean incompatibles con el Transcurrido el plazo fijado no se admitirá pinguno más en competencia

admitira hinguno mas en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos contejionarios y laborativados de ello el contejionarios y laborativados de el contejionarios y laborativado e los peticionarios y levantandose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será

suscrita por ios mismos. Sevilla, 11 de julio de 1963.—El Comi-sario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—1.082.

MINISTERIO DE TRABAJO

Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

DIRECCION

Por consequencia de accidente de trabajo ocurrido el día 18 de febrero de 1963 bajo centrido e dal la de lebero de 1865 falleció en Murcia el obrero Tomás Pardo Romero, natural de San Javier (Murcia), hijo de Francisco y de Vicenta, domiciado en Los Dolores-Pacheco (Murcia), que trabajaba ai servicio de don Luis Garay Zapata.—5.586.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 20 de mayo de 1963 falleció en Cullera (Valencia) el obrero l'aliecto en Cuilera (Vasencia) el obrero José Hermosa Moreno, de cincuenta y seis años de edad, natural de Hellin (Albacete), hijo de Juan y de Dolores, domiciliado en Comandante Valero, 20 (Cullera), que trabajaba al servicio de don Ricardo Cervero Marti.—5.585.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el dia 30 de marzo de 1963 falleció en Astorga (León) el obrero Victor Lorenzo Groba, natural de Bugarin (Pontevedra), hijo de Flora, domiciliado

en Bugarin (Pontevedra), que trabajaba al servicio de «San Bernardo, S. A.».-

Por consecuencia de accidente de tra-bajo ocurrido el día 15 de enero de 1963 falleció en Teo (La Coruña) el obrero José Guerra Campos, natural de Santiago (La Coruña), hijo de Jesusa, domiciliado en Vaamonde-Teo (La Coruña), que trabajaba al servicio de don Jesús Cutrin

En cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956 los que se crean con derecho a percibir la indem-nización correspondiente pueden dirigirnización correspondente pueden dirigir-se, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56. Madrid, 24 de julio de 1963.—El Direc-

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones provinciales

AVILA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12-9-1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes. pudiendo los industriales que se conside-ren afectados por las mismas presentar en esta Delegación de Industria, avenida de Portugal, 27, los escritos que estimen oportunos.

Peticionario: «Electra Abulense, S. A.». Domicilio: Plaza de la Lealtad, 3. Madrid

Emplazamiento: Arévalo (Avila). Objeto: Instalar una linea de alta ten-sión a 15 kV y una estación de trans-formación de 30 kVA, de capacidad para dotar de energía eléctrica a la «Dehesa de Arévalo».

Presupuesto: 158.975 pesetas.

Los materiales a instalar serán de procedencia nacional.

Peticionario: «Electra Abulense, S. A.». Domilicio: Plaza de la Lealtad, 3, Ma-

Emplazamiento: Cortos, anejo de Tolbaños (Avila).

Objeto: Instalación de una linea de alta tensión a 6.000 V., estación de trans-formación de 5 KVA, de capacidad y red de distribución en baja tensión para do-tar de suministro de energía eléctrica a la localid d de Cortos.

Presupuesto: 231.047.98 pesetas.

Los elementos a instalar serán de pro-cedencia nacional.

Peticionario: «Electra Abulense, S. A.». Domicilio: Plaza de la Lealtad, 3, Madrid. Emplazamiento: Aldeanueva de Santa

Cruz (Avila).

Objeto: Instalar una linea de alta tensión a 15 kV... una estación de transformación de 10 kVA. de capacidad y una mación de 10 kVA, de capacidad y una red de distribución en baja tensión para dotar de energía eléctrica a la localidad de Aldeanueva de Santa Cruz (Avila). Presupuesto: 279.850.77 pesetas. Los elementos a instalar serán de pro-

cedencia nacional.

Peticionario: «Electra Abulense, S. A.». Domicilio: Plaza de la Lealtad, 3, Madrid.

drid.
Emplazamiento: Avellaneda (Avila).
Objeto: Instalar una linea de alta tensión a 15 KV. una estación de transformación de 10 kVA de capacidad y una red de distribución en baja tensión para dotar de energia eléctrica a la localidad de Avellaneda (Avila).

Presupuesto: 279.919,23 pesetas. Los materiales a instalar serán de procedencia nacional.

Avila, 20 de julio de 1963.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—5.494, 5.495, 5.496 y 5.497.

BARCELONA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 11 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, puciendo los industriales que se capitales. consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida Genera-lísimo Franco, 407, y en el plazo de diez dias, los escritos, por triplicado, que se estimen oportunos.

Nueva industria

Peticionario: «Catalana de Gas y Elec-

tricidad, S. A.». Emplazamiento: Kilómetro 43 hectómetro 3,3 de la carretera de Barcelona a Santa Cruz de Calafell, término municipal de Villanueva y Geltrú.
Objeto instalación: Instalar una nueva

Copeto instalacioni, instalar una nueva fábrica de gas de alumbrado para su dis-tribución en las poblaciones de Villanueva y Geltrú y Sitges. Maquinaria: Dos lineas completas para

la gasificación catalítica y ciclica de nat-tas ligeras con capacidad de producción de 6.000 metros cúbicos de gas de 4.200 calorías en veinticuatro horas cada una, con mandos automáticos, equipos de de puración, casómetro de regulación, dos gasómetros de 2.000 metros cúbicos cada gasómetros de 2.000 metros cubicos cada uno y dos depósitos almacenamiento de naftas de 100 metros cúbicos cada uno con sus elementos auxiliares. Las lineas de gasificación serán de importación y el resto de los elementos nacionales.

Producción: 2.160.000 metros cubicos de gas año por linea.

Primeras materias: Para la producción anterior, 1.600.000 kilogramos de naftas.

Presupuesto de las instalaciones: Doce millones de pesetas.

Barcelona, 22 de julio de 1963.-El Ingeniero Jefe, Enrique Garcia Marti.-5.529.

CACERES

Servicio electrico

Peticionario: Agromán. S. A. Objeto: Construcción de una linea a 22 KV., de 2,950 m, de loncitud, y centro de transformación de 160 KVA., a 22,000/, 220-127 V., en el término de Alcollarín, para obras en el canal de Orellana, tramos D y E.
Presupuesto: 200,000 pesetas.

Empresa suministradora: Fuerzas Eléctricas del Oeste, S. A. Materiales: Nacionales.

Peticionario: Fuerzas Eléctricas del Oeste, S. A.

Objeto: Ramal a 13.2 KV. y centro de transformación de intemperie de 200 KVA., a 13.200 ± 5 por 100/230-133 V., en el término de Morcillo, para servicio de la Empresa «Tierras y Hormigones, S. A.», en obras.

Presupuesto: 300.000 pesetas. Materiales: Nacionales.

Peticionario: Fuerzas Eléctricas del Oeste, S. A.
Objeto: Construcción ramal linea a

13.2 KV. y centro de transformación de 25 KVA. a 13.200 ± 5 por 100/230-133 V., en el término de Montehermoso, para ser-vicios de la Sociedad «Entrecanales y Ta-

vora», en obras.

Presupuesto: 100.000 pesetas.

Materiales: Nacionales.

Peticionario: Fuerzas Eléctricas del

Oeste, S. A.
Objeto: Ramal a 13.2 KV, y nuevo centro de transformación de 100 KVA., a 13.200 ± 5 por 100/230-133 V., para el servicio del barrio de la Abundancia, en la capital.

Presupuesto: 200.000 pesetas.

Materiales: Nacionales.

Peticionario: Constructora General Es-

pañola. S. A.
Objeto: Construcción de un ramal a 15 KV. y centro de transformación de 50 KVA., a 15.000 ± 5 por 100/220-127 V., para servicios de obras en Navalmoral de la Mata.

Presupuesto: 200.000 pesetas. Empresa suministradora: Electricista Toledana, S. A.

Materiales: Nacionales.

Peticionario: Constructora General Es-

pañola, S. A.
Objeto: Ramal línea a 15. KV. tro de transformación de 40 KVA., a 15.000 ± 5 por 100/220-127 V., término de El Gordo a Berrocalejo, para servicio de

Presupuesto: 150.000 pesetas. Empresa suministradora; Electricista Toledana, S. A. Materiales: Nacionales.

Peticionario: Fuerzas Eléctricas del

Oeste, S. A.
Objeto: Ramal a 13,2 KV. y dos centros de transformación de 100 KVA. unidad en el término de Montehermoso, paracello de la Sociedad «Entrecanales ra servicio de la Sociedad «Entrecanales y Távora», para obras, Presupuesto: 300.000 pesetas, Materiales: Nacionales.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en la norma segunda de la Or-den ministerial de 12 de septiembre de

Caceres, 16 de julio de 1963.—El Inge-niero Jefe, A. Rodriguez Bautista.—5.455, 5.456, 5.457, 5.458, 5.459, 5.460 y 5.461.

CADIZ

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida de López Pinto, número 9, y en el plazo de diez días los escritos por tripulicado que estimen oportunos plicado que estimen oportunos.

Transporte y transformación de energía electrica

Peticionario: Don Manuel Bohorquez Ruiz

Emplazamiento: Jerez de la Frontera. Objeto de la instalación: Línea aérea a 15.000 V. de 4500 metros de longitud y a 15,000 V de 4500 metros de longitud y caseta de transformación de 20 KVA, para electrificación del «Cortijo de la Plata». Presupuesto: 300,000 pesetas, Capacidad de transformación: 20 KVA,

Maquinaria: Nacional, Primeras materias: Nacionales,

Cádiz, 17 de julio de 1963.—El Ingeniero Jefe, Miguel A. de Mier.—5.423.

CUENCA

A los efectos prevenidos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, calle Ramón y Cajal, 53, y en el plazo de diez días los escritos por triplicado que estimen oportunos.

NI.E/1.028 Delegado provincial de Juventudes.—Instalar línea trifúsica de \$5.5 kilómetros a 15 KV., desde Mohortes a Los Palancares, con transforma-dor de 15 KVA, en este último pueblo. NI.E/1.027 Industrias Zornoza, S. J.— Instalar en Cuenca un centro de transformación con transformador de 100 KVA, para electrificar su industria

de fabricación de puertas

NLE/1,016 Señor Alcalde del Ayuntamiento de Horcajo de Santiago,—Instalar una linea trifúsica de 290 metros
y caseta con transformador de 20 KVA.

para dar energía a un grupo motobomba de elevación de aguas.

NI.E/1.025 Cuberg. S. A.— Instalar en Cuenca un centro de transformación de 1,200 KVA, para electrificar su industria de fabricaciónn de tableros.

NI.E/1.029 Unión Eléctrica Madrileña, Sociedad Anónima.—Instalar una subestación de intemperie en Olmoda de la Cuesta, con autotransformador de 10.000 KVA., 66'46'15 KV., para con-xión con Hidroeléctrica del Guadiela,

Cuenca. 22 de julio de 1963.—El Ingeniero Jefe, Vidal Candenas.—5.534.

GUIPUZCOA

Peticionario: «Iberduero, S. A.», Emplazamiento: Zumaya.

Emplazamiento: Zumaya.

Objeto: Instalación linea aérea trifisica a 13 KV., de 160 metros de longitud, conductores cables aluminio-acero de 50 milimetros sección, anoyos de hormigón de 9, 11 y 13 metros, derivada de la actual de «Iberduero, S. A.», a 5 KV., E. T. D. Zumaya-Barrio de Oiquina y final en estación transformadora de «Astillaros Balanciaga».

lleros Balenciaga» Capital: 51.927,95 pesetas

Materiales: De procedencia nacional. Se hace mública esta petición para que

los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplica-do y debidamente reintegrados en estas oficinas, Prim. 35, en el plazo de diez dias, los escritos que estimen oportunos.

San Sebastián, 20 de julio de 1963.—El Ingeniero Jefe: J. L. Pampin.—5.511-5.

LOGRONO

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, calle Vara de Rey, 57, y en el plavo de diez dias los escritos por triplicado que estimen oportunos: estimen oportunos:

Instalación red distribución en baja tensión

Peticionario: Ayuntamiento de San

Roman de Cameros, Emplazamiento: San Roman de Ca-

Objeto: Instalación red de distribución en baja tensión y alumbrado público en la localidad de San Román de Cameros

Materiales: Nacionales. Presupuesto: 239,484,54 pesetas.

Peticionario: Avuntamiento de Raba-

nera de Cameros. Emplazamiento: Rabanera.

Objeto: Instalación red de distribución en baja tensión y alumbrado público en la localidad de Rabanera de Cameros Materiales: Nacionales, Presupuesto: 86.619.69 pesetas

Peticionario: Ayuntamiento de Laguna de Cameros.

Emplazamiento: Laguna de Cameros Objeto: Instalación red de distribución en baja tensión y alumbrado público en la localidad de Laguna de Cameros Materiales: Nacionales Presupuesto: 346.048.21 pesetas

Peticionario: Ayuntamiento de Ajamil Cameros de Emplazamiento: Ajamil de Cameros.

Objeto: Instalación red do dictivo ción en baja tensión y alumbrado público en la localidad de Ajamh de Cam 100. Materiales: Nacionales.

Presupuesto: 113.771.53 pesetas,

Logroño. 24 de julio de 1963.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—5.536.

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación of Industria, Nuncio Viejo, número 1, y en el plazo de diez dias, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Peticionario: Ayuntamiento de To-

Objeto de su petición: Legalización e inscripción de las instalaciones de abastecimiento de agua potable a la localidad

de Torrijos.
Capital: 2.266.036 pesetas.
Producción prevista: 164.200 metros cúbicos anuales.

Procedencia de la maquinaria: Na-

Toledo, 16 de agosto de 1963.—El Ingeniero Jefe, Diego Mesa Suárez.—5.935-6.

Distritos Mineros

OVIEDO

Expropiaciones

«Fluoruros S. A.» solicita se instruya expediente de expropiación forzosa para la ocupación de una finca sita en el pa-raje de Prado, del término municipal de raje de Frado, dei fermino municipal de Caravia, necesaria para las obras de am-pliación y reforma del lavadero núme-ro 2 del grupo minero de dicha Sociedad. Las obras han sido autorizadas por este Distrito Minero en 8 de febrero

Las obras han sido autorizadas por este Distrito Minero en 8 de febrero de 1963.

Y a los efectos de lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 17 y 18 del Reglamento para su aplicación, de 16 de abril de 1957, se abre información pública por un plazo de quince días hábiles, contado a partir de la última de las publicaciones que se efecla ultima de las publicaciones que se efec-tuarán en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, en el diario «La Nuz-va España» y tablones de anuncios del Ayuntamiento de Caravia y de esta Jefatura de Minas,

La finca a expropiar es la siguiente:

Denominada «La Ballina» o «Pradiquin de la Pomarada», sita en prado del tér-mino municipal de Caravia, propiedad de

don Claudio Crespo Valdés.
Linderos: Norte, carretera: Sur, camino;
Este, pasto común (hoy «Fluoruros, Sociedad Anónima), y Oeste, camino.
Superfície de la finca, que se expropia realizanta: 1,552,02 matria, que de expropia

totalmente: 1.658.82 metros cuadrados.

halla inscrita en posesión desde el año 1922 en el Registro de la Propiedad al folio 55 vuelto del tomo 598 del ar-chivo, libro 22 del Ayuntamiento, finca número 1.869, inscripción segunda, También figura amillarada en el poligono 14, con el número 6.

con el número 6.

Llevador: Don Francisco Granda Pérez.

Lo que se hace público para general
conocimiento y para que los interesados
puedan formular alegaciones sobre la
procedencia de la ocupación o disposición
de los bienes y su estado material o legal
y aportar cuantos datos permitan la rectificación en los recibles entres entre tificación de los posibles errores que se estimen cometidos en la descripción.

En los casos de la oposición a la ocu-pación o a la disposición de los bienes o derechos por motivos de forma o de fondo deberán señalarse los fundamentos de la misma y los razonamientos que pue-dan aconsejar la estimación como preferentes y convenientes al fin de la expro-piación de otros bienes y derechos no figurados en la relación.

También y a los solos efectos de la sub-

sanación de errores en la descripción po-dra comparecer ante la Alcaldía o este Distrito Minero cualquier persona, natural o jurídica, para alegar y ofrecer cuantos antecedentes o referencias sirvan de fundamento para las rectificaciones

que procedan.
Oviedo, 20 de julio de 1963.—El Ingeniero Jefe (llegible).—5.502-6.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

BALEARES

Sustitución de maquinaria

Peticionario: Diego Triay Segui. Objeto de la petición: Sustitución ma-quinaria en molino maquilero mixto. Localidad del empiazamiento: Alayor

(Menorca). Capital: 233.200 pesetas. La maquinaria es de j La maquinaria es de producción na-cional,

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afec-tados por la misma puedan presentar ante esta Joiatura los escritos que esti-men oportunos por triplicado, debidamen-te reintegrados, dentro del plazo de diez

Palma de Mallorca, 22 de julio de 1963. El Jefe provincial, P. D., Aurelio Lizal-de.—5.498.

CORDOBA

Habiéndose extraviado el resguardo A4-AC-1, ejemplar de vendedor, num 69.111, serie An, expedido por el Jere de almacen de Espejo, importante 51.416.46 pesetas, se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en las oficinas de esta Jefatura Provincial, en la inteligen-cia de que están tornadas las precauciones oportunas para que no se haga efectivo el referido resguardo sino a su legitimo dueño, quedando aquél sin ningún valor l

ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Bo-letín Oficial» de la provincia sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto Córdoba, 23 de julio de 1963.—El In-geniero Jefe provincial, E. Cambil.—5.533.

GRANADA

Habiéndose extraviado el resguardo A4-AC-1, ejemplar del vendedor, serie An., número 625.988, expedido por el almacén de Alhama de Granada, importante pede Alhama de Granada, importante pe-setas 25.050. se previene a la persona en cuyo poder se halle, lo presente en las oficinas de esta Jefatura Provincial en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se haga efectivo el referido resguardo sino a su legitimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto, transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el gelegión Oficial de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia sin haberlo presentado con arre-glo a lo dispuesto.

Granada, 5 de julio de 1963.—El Jefe provincial: P. D., el Secretario Administrador, Eduardo García Sánchez.—1.055.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devoluciones de fianzas definitivas

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta dias, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles re-clamantes contra la fianza definitiva depositada por don Basilio Iglesios Gonzalez, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de reforma en la Casa Sindi-cal Comarcal de Jerez de la Frontera, provincia de Cádiz, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realiza-da la recepción definitiva de las citadas obras

Madrid, 22 de julio de 1963.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.— 3.713.

Por el presente se hace público que du-rante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletin Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles re-clamantes contra la fianza definitiva deen su calidad de contratista adjudicatario del grupo de 220 viviendas de tipo social y urbanización en Salamanca (capital) ante esta Jefatura Nacional o Secretaria Técnica de la Obra en dicha provincia, ya que se va a proceder a su devolución, dado que el Instituto Nacional de la Vivienda ha tenido a bien aprobar la recepción y li-quidación definitiva de las obras.

Madrid, 23 de julio de 1963.—El Subjete nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—

Por el presente se hace público que durante el piazo de treinta dias, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don Rafael Cerezo Ortiz, en su calidad de contratista adjudicatario del rrupo de cincuenta viviendas de tipo so-cial y urbanización en Montilla (Córdoba), ante esta Jefatura Nacional o Secretaría Técnica de la Obra en dicha provincia, ya que se va a proceder a su devolución, dado que el Instituto Nacional de la Vivienda ha tenido a bien aprobar la recepción y li-

quidación definitiva de las obras. Madrid, 23 de julio de 1963.—El Subjefe nacional. Antonio Doz de Valenzuela.—

Por el presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por «Construcciones Escribano, Sociedad Anónima», en su calidad de contratista adjudicatario del grupo de cien vi-viendas de tipo social y urbanización en Guadalajara, ante esta Jefatura Nacional o Secretaria Tecnica de la Obra en dicha provincia, ya que se va a proceder a su devolución, dado que el Instituto Nacional de la Vivienda ha tenido a bien aprobar la recepción y liquidación definitiva de las obras

Madrid, 24 de julio de 1963.-El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzueia. 3.714

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Rolsa

Esta Junta Sindical, usando de las fa-cultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas y el de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contra-tación publica y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletin de Cotización 50.000 obliga-ciones simples y al portedor de 1000 con compositiones simples y al portedor de 1000 con ciones simples y al portador, de 1,000 pe-setas no min a les cada una, números 1 50,000, al interés anual del 6,3131 por 100, pagadero por cupones semestrales vencidos en 30 de enero y 31 de julio de cada año, con impuestos a cargo de los tenedores, excepción hecha del de negociación, que es de cuenta de la entidad emisora, amortizables a la par, en doce años, a partir de 1969, reservandose la Sociedad emisora la facultad de anticipar la amortización, total o parcialmente, en eualquier momento, que han sido emitidos y puestos en circulación, mediante escritura pública de 29 de enero de 1963, por Forjas Alavesas, S. A., titulos que llevan recha 18 de febrero de dicho año.

Lo que se hace público para general co-

nocimiento.

Bilbao, 8 de agosto de 1963.—El Secretario, Juan Lazcano.—Visto bueno: El Sindico Presidente, Julio Egusquiza.—5.543.

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le reconocen el Codigo de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas y el de régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización. 200.000 obligaciones supples y al portador, emision 1882 de 1000 pesses a pomiados, emision 1962, de 1.000 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 1 200.000, al interés anual del 5,346 por 100, pagado ro por semestres vencidos en 1 de abril y 1 de octubre de cada año, con impuestos y i de octubre de cada ano, con impuestos a cargo de los tenedores, excepción hecha del de negociación, que es de cuenta de la entidad emisora, amortizables a los quince años de la fecha de emisión, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar la amortización de las obliga-

ciones, total o parcialmente. Independientemente del interés asignado a las obligaciones, percibirun una prima extraordinaria de 70 pesetas por obligación, libro de gastos e impuestos, en 1 de abril de los años 1967 y 1972, los títulos en participa e disposados en participas de la companio del companio de la companio del companio de la companio del companio de la companio del companio de la companio del companio del companio de la companio de la companio de la companio del c circulación en dichas fechas, que han sido emitidos y puestos en circulación, me-diante escritura pública de 31 de marzo diame estricit publica de 31 de marzo de 1962, por S. A. Echevarría, títulos que llevan fecha 6 de abril de 1962. Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 9 de agosto de 1963.—El Secreta-rio, Juan Lazcano,—Visto bueno: El Sin-dico Presidente, Julio Egusquiza.—5.545.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

MADRID

Don Honorio Flores Macarrilla ha causado baja en este Colegio por fallecimiento

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la

fianza cuya devolución se solicita. Madrid, 14 de agosto de 1963.—El Pre-sidente, Fermín Cabal Menéndez.—5.555.

BANCO HERRERO

OVIEDO

Habiendo sufrido extravio en poder del interesado el resguardo de depósito de este Banco, sucursal de Zamora, número 630, a nombre de Rvda. M. Visitadora de las Hijas de la Caridad de la provincia de España, de 50.000 pesetas nominales, en obligaciones «Villa Madrid», 5.50 por 100, emisión 1923, se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en los artícusos 12 y 17 de nuestros Estatutos sociales, advirtiendo que de no presentarse reclamación justificada en el término de treinta dias, a contar de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario «El Correo de Zamora-Imperio», de Zamora, se expedirá duplicado a nombre del titular, sin responsabilidad por nuestra parte. Habiendo sufrido extravío en poder del

responsabilidad por nuestra parte.
Oviedo, 19 de agosto de 1963.—El Director general.—5.556.

BANCO POPULAR ESPAÑOL

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado el pago de un divi-dendo del 8 por 100, impuestos a cargo del accionista, a cuenta de los beneficios del año en curso.

Dicho pago se efectuará en la central, sucursales y agencias del Banco desde el día 2 del próximo mes de septiembre, media 2 del proximo mes de septiembre, mediante presentación para su estampillado de los respectivos extractos de inscripción y resguardos provisionales correspondientes.

Madrid, 26 de agosto de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—
5.542.

INDUSTRIAS BONASTRE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Adminis tración de «Industrias Bonastre, Sociedad tración de «Industrias Bonastre, Sociedad Anonima», domiciliada en la calle de Bigas, sin número, en Caldas de Montbuy, provincia de Barcelona, se convoca a sus accionistas a la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el dia 16 de septiembre del año en curso, en el comicilio social de la Sociedad antes expresado, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del dia 17 de septiembre, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día: orden del día:

- 1.º Ratificación de acuerdos del Conriamicación de acuerdos del Con-sejo de Administración adoptados desde primero de junio del año en curso hasta esta fecha en asuntos de su competencia y, en su caso, nuevos acuerdos sobre di-
- y, en su caso, nuevos echercos sobre di-chos asuntos.

 2.º Modificación de los artículos XI, XII XIII, XIV, XV y XVI de los Esta-tutos sociales.

 3.º Aumento del capital social y forma
- de efectuarlo.

Para la asistencia a dicha Junta y de acuerdo con lo que dispone el articu-lo XVI de los Estatutos sociales, los accionistas deberán depositar previamente en la Secretaria de la Sociedad, con cinco dias de antelación, las acciones de su propiedad o los resguardos de deposito de las mismas. La presente convocatoria sustituye las publicadas anteriormente, que quedan sin efecto. Caldas de Montbuy, 2 de agosto de 1963.

El Secretario del Consejo de Administra-ción, Mauricio Serrahima.—5,573,

R Y CENTRO ELECTROTEC-NICO DE INGENIEROS TALLER

Princesa, 34

Necesitando adquirir por contratación directa hierros y tableros contrapiaqué, se admiten ofertas en sobre lacrado con la indicación de «Expediente número 42», hasta las trece horas del dia 28 de sep-

Los pliegos de condiciones técnico-lega-es, en la Jefatura del Detall. Madrid. 24 de agosto de 1963.—4.279.

ALMACENISTAS DE COLONIALES REUNIDOS, S. A.

ALCORESA

CACERES

El Consejo de Administración, de conformidad con nuestros Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar en nuestro domici-lio social, carretera de Mérida, sin núme-ro (edificios de la derecha de la antigua fábrica de corcho), el dia 20 de septiembre próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, Junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta sobre ampliación de nues-
- tro capital social.

 2.º Nombramiento de nuevos conse-
- 3.º Propuestas, ruegos y preguntas.

Cáceres, 19 de agosto de 1963.-El Presidente del Consejo de Administración, Patricio Fernández y Fernández.—5.541.

RCA ESPAÑOLA, S. A.

En Junta general extraordinaria, cele-brada en 28 de junio de 1963, ha tomado el acuerdo, ratificado en la misma Junta por los accionistas afectados, de reducir su capital social en veinte millones ciensu capital social en veinte miliones cien-to cuarenta y cinco pesetas con cargo a capital, reintegrando aportaciones a los accionistas afectados por el acuerdo. Se publica este anuncio en cumplimien-to de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas. Madrid, 27 de agosto de 1963.—El Con-sejo de Administración.—5.560.

PANADERIA MODERNA, S. L.

(En liquidación)

MADRID

Eduardo Sanz. 14

En Madrid a 29 de julio de 1963, se reúnen los Liquidadores de la Sociedad, siendo aprobado el Balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias que se detalla seguidamente:

Balance cerrado al 30 de junio de 1963

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Maquinaria	391.464,—	Capital	160.000,-
Hornos	251.124,—	Fondo reserva	47.560,21
Enseres	3.400,—	Pagos pendientes	70.000,
Despachos	3.600.—	Efectos a pagar	500.000.—
Mobiliario	2.333,30	Consorcio	161.821 .84
Instalación	100.000,	1	
Material movil	50.000,	 	
Mercaderias	46.420.55	1	
Caja	16.204,29	•	
Pérdidas y Ganancias	74.835,91		
Suma el Activo	939,382,05	Suma el Pasivo	939.382,05

Detalle de la cuenta de Perdidas y Ganancias

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Saldo anterior	67.683.02	Fabricación	988.896.40
Hornos	34.000,— 77.479,49 545.566,74 248.201.89	Saldo o pérdida	74.835,91
Intereses	13,801,17 77,000,	·	
Suma el Debe	1.063.732,31	Suma el Haber	1.063.732,31

Después de efectuar la liquidación definitiva queda para repartir entre los socios la cantidad de 132.734.30 pesetas. lo que representa por cada participación 1.000 pesetas la suma de 829.527, teniendo en cuenta que son 160.

Madrid, 30 de julio de 1963.—Los Liquidadores.—5.509.

ADMINISTRACION. VENTA Y TALLERES: Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05 MADRID 10

GACETA DE MADRID **BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar Atrasado	2,00 3.00	ptas. ptas.
Suscripción anua	1:	
España Extranjero	600,00 750,00	